

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
PASOS INTERNACIONALES CLORINDA - PUERTO FALCÓN Y ENCARNACIÓN-POSADAS

24 de Septiembre de 2019

En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria de los Pasos Internacionales Clorinda-Puerto Falcón y Posadas-Encarnación, entre la República Argentina y la República del Paraguay.

La Delegación argentina estuvo presidida por la Ministro Mónica Dinucci, Directora de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Por su parte, la Delegación paraguaya estuvo encabezada por el Ministro Gustavo Gómez Comas, Director de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se contó con la participación de representantes de los organismos de control fronterizo de ambos países y del Cónsul de Paraguay en Salta.

La planilla de asistentes se adjunta a la presente Acta como Anexo I.

En el seno de esta reunión, se abordó la siguiente agenda:

Paso Internacional Posadas-Encarnación:

- Control integrado-cabecera argentina (ausencia de contraparte paraguaya)

La Delegación argentina insistió a la Dirección General de Migraciones (DGM) de Paraguay que transmita a sus autoridades la necesidad de designar funcionarios en el Paso para los controles de entrada y salida, a fin que trabajen bajo la modalidad codo a codo –o la que se convenga pertinente- con los agentes argentinos mientras continúan las tratativas para la implementación del sistema de Reconocimiento Recíproco de Competencias.

Asimismo, ambas delegaciones solicitaron a sus respectivos organismos migratorios realicen las gestiones necesarias para llevar a cabo, el próximo 15 de diciembre, pruebas a fin de consolidar el intercambio de información en el tren para la plena implementación del RRC.

En cuanto a los funcionarios de Aduanas de Paraguay, la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras de Argentina tomó nota de los requerimientos de dicho organismo de instalación cabinas en los carriles, a fin de brindar las condiciones necesarias para su pronta instalación en el paso. Adicionalmente, Argentina solicitó el pronto retorno de funcionarios de Aduana Paraguay al tren.

En cuanto a la delimitación de la Zona Primaria Aduanera en Posadas, la AFIP-Aduana argentina informó que el trámite correspondiente está en la Dirección de Legislación para elevar a la firma del Administrador Federal de Ingresos Públicos.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA
PASOS INTERNACIONALES CLORINDA - PUERTO FALCÓN Y ENCARNACIÓN-POSADAS

24 de Septiembre de 2019

- Complejo de cargas en Encarnación

La Delegación paraguaya informó que las demoras en la concreción de las obras comprometidas, se deben a la existencia de un litigio jurídico con la empresa concesionaria por incumplimiento de contrato.

Hasta tanto se pueda subsanar dicha situación, la ANNP de Paraguay comunicó que llevará adelante un plan de obras a concretarse en el año 2020.

En cuanto al arreglo del cerco perimetral, se informó que se prevé llevar a cabo por la EBY.

- Inconvenientes por la presencia de moto-taxis, paseros y vendedores ambulantes en el Puente Internacional

La Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras del Ministerio del Interior de Argentina reiteró la solicitud de contar con un padrón de choferes de moto-taxistas, cuya confección estaría a cargo de la Gobernación de Itapúa, a los efectos de emitir una TVF que les permita realizar los controles de manera más ágil por los carriles exclusivos dispuestos a tal fin.

Al respecto, la Delegación de Paraguay se comprometió a llevar adelante las gestiones necesarias para proveer dicho relevamiento a la mayor brevedad posible.

- Situación de las gestiones sobre la reducción del cobro de la tasa por habilitación de días y horas inhábiles (de lunes a viernes fuera del horario oficial de funcionamiento del tren, sábados, domingos y feriados)

La Delegación argentina indicó que continuará tratando este tema internamente y brindará una respuesta a la Cancillería argentina para su posterior comunicación a Paraguay.

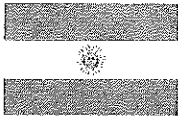
- Mantenimiento del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz

La Delegación paraguaya expresó la necesidad de que los organismos competentes de ambos países arriben a un acuerdo relativo a las tareas de mantenimiento necesarias en el puente. En este sentido, se comprometió a proponer una fecha para la realización de una reunión entre autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay y la Dirección Nacional de Vialidad-Ministerio de Transporte de Argentina.

Comité Puerto Falcón – Clorinda

- Presencia permanente de personas ajenas a la operatoria fronteriza y Dependencia de la División de Delitos Económicos de la Policía Nacional

La Delegación de Paraguay expresó la firme voluntad de encontrar soluciones al tema y asumió el compromiso de elevar dicha problemática a fin que sea tratada al más alto nivel.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA
PASOS INTERNACIONALES CLORINDA - PUERTO FALCÓN Y ENCARNACIÓN-POSADAS

24 de Septiembre de 2019

Adicionalmente, la ANNP comunicó que se prevé firmar un convenio entre ese organismo y la Aduana con el objetivo de realizar tareas de mejoras en el complejo en Puerto Falcón, situación que contribuirá a despejar el área de personas ajenas al funcionamiento del paso.

- Implementación del RRC

La DGM de Paraguay informó que se realizó una reunión in situ en el paso entre las dos Migraciones, con miras a la implementación del RRC.

La Delegación paraguaya informó que se encuentra prevista una reunión para el mes de octubre próximo con los informáticos de Migraciones, a fin de ultimar detalles para la implementación del mencionado sistema.

- Construcción de un nuevo Puente Internacional

La Delegación de Paraguay se refirió a la propuesta de proyecto de acuerdo para la construcción de un nuevo puente, financiado en su totalidad por Paraguay, entregado oportunamente a la Cancillería argentina.

Al respecto, la Delegación argentina manifestó que se recibió correctamente la propuesta y que se está a la espera de respuesta por parte de los organismos competentes consultados y solicitó se le remita el proyecto en sí mismo para ser enviados a dichos organismos.

Finalmente, la Delegación de Paraguay agradeció las gentilezas y atenciones recibidas.

Por la República Argentina

Ministro Mónica Dinucci
Directora de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Por la República del Paraguay

Ministro Gustavo Gómez Comas
Directora de Política Consular
Ministerio de Relaciones Exteriores